

## Proponen declarar el 13 de noviembre como el “Día de las personas trans” en Veracruz.

**Por: José Topete. Al Calor Político. 19/05/2018**

La diputada local de MORENA, Daniela Guadalupe Griego Ceballos, propuso que se decrete la celebración anual del 13 de noviembre como “Día de las Personas Trans en Veracruz”, para reconocer el goce y ejercicio de sus derechos humanos en “favor de la igualdad”, planteó la legisladora.

Así, su iniciativa plantea que en operación conjunta con los otros poderes del Estado, se instauren medidas de promoción de goce y ejercicio de los derechos a favor de la igualdad de oportunidades de las personas que habitan en la entidad.

Griego Ceballos sostuvo que además se tienen que implementar acciones tendentes a evitar cualquier tipo de discriminación, como la distinción, exclusión o restricción que tenga por efecto anular o menoscabar el reconocimiento, goce o ejercicio, de los derechos y libertades fundamentales; así como la igualdad real de oportunidades de las personas.

“La población LGBTTTI, enfrenta la discriminación, exclusión y negación de acceso a sus derechos fundamentales como personas. El rechazo social al que se enfrentan es consecuencia de la aceptación y difusión normalizada de prejuicios sobre la diversidad sexual, esto se traduce en violencia y discriminación en el ámbito cultural, religioso, laboral, legal, político y social”, dijo.

**[LEER EL ARTÍCULO ORIGINAL PULSANDO AQUÍ.](#)**

Fotografía: Al Calor Político

**Fecha de creación**

2018/05/19